



JOAQUIN BALAGUER
Presidente

PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO **DIRECTORIO PRESIDENCIAL (DP).**



CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL DIRECTORIO PRESIDENCIAL (DP).


En atención a los artículos 32, 33, 34 y 38 literales a) y b), del Estatuto vigente del PRSC, por este medio se convoca a los miembros del Directorio Presidencial (DP), a una reunión de trabajo que se efectuará **el domingo cinco (05) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), a las nueve horas antes meridiano (09:00 a.m.)**, a celebrarse en la sede principal del PRSC, ubicada en la Avenida Tiradentes, esquina Héctor Homero Hernández Vargas, ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, con la siguiente

- a) Verificación del Quorum a cargo del Secretario General, Rafael Cruz Rodríguez.
- b) Apertura de sesión a cargo del Presidente Ing. Federico Antún Batlle.
- c) Lectura, conocimiento y aprobación del acta anterior.
- d) Informe del Presidente.
- e) Presentación de Informe del Secretario de Finanzas: 1. Conocimiento de la ejecución del presupuesto del partido correspondiente al año 2022; y 2. Conocimiento y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 2023.
- f) Conocimiento y aprobación de la Convocatoria a Convención Nacional de, Distrito Municipal, Municipal, de Ultramar, Provincial, y del Distrito Nacional, así como la fecha, hora y lugar a celebrarse.
- g) Aprobar el método de elección de la Convención Nacional de, Distrito Municipal, Municipal, de Ultramar, Provincial, y del Distrito Nacional, para recomendarlo a la CPN.
- h) Conocimiento y aprobación Reglamento de la Convención Nacional de, Distrito Municipal, Municipal, de Ultramar, Provincial, y del Distrito Nacional, 2023.
- i) Designar miembros en la Comisión de Elecciones Internas.
- j) Creación Comisión de Alianzas, pactos y convenciones con otras fuerzas políticas con vista las elecciones del año 2024.
- k) Turno Libre.
- l) Clausura de reunión, por el Presidente.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023)


Ing. Federico Antún Batlle
Presidente




Licdo. Rafael Cruz Rodríguez
Secretario General